

CARRERA: Profesorado y Licenciatura en Letras
ASIGNATURA: OPTATIVA: DOCUMENTACIÓN LINGÜÍSTICA DE LENGUAS
INDÍGENAS DE SALTA. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS
AÑO LECTIVO: 2023
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: 2º CUATRIMESTRE

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Marcelo Fortunato Zapana	AUX1º-EXCL

ADSCRIPTOS/AS:

Rueda Andrada, Gustavo
Copa, Florencia María Belén

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
60 (sesenta)

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- 75% de aprobación de trabajos prácticos, todos con posibilidades de recuperación. La calificación debe ser superior a 4 (cuatro).
- El examen final puede ser oral o escrito, de acuerdo a la opción de los/las estudiantes.
-

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 85% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 100% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser entre 7 (siete) y 10 (diez). (Dadas las características de la materia, se toman prácticos y no se realizan parciales).
- Coloquio final, modalidad oral.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de

 intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Haga clic aquí para ingresar las condiciones para los estudiantes libres. En todos los casos se deben cumplir las reglamentaciones citadas.

A. OBJETIVOS GENERALES

Que los estudiantes sean competentes en textualizar un proyecto de documentación, adecuado en lo teórico-metodológico, de discursos orales en una lengua indígena hablada de Salta.

Que los estudiantes sean competentes en la descripción tipológica y en la traducción de oraciones simples en una lengua indígena considerando los niveles morfológico y sintáctico.

B. CONTENIDOS, ORGANIZADOS POR UNIDADES.

UNIDAD 1. Fundamentos teórico-metodológicos

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos actitudinales
Lingüística de la documentación. Objetivos. Interrelación entre documentación y Etnografía de la comunicación. Ética de la documentación: comunidad. Consentimientos y desacuerdos. Áreas relativas a derechos. Etnografía de la comunicación. Campo y tópicos. Metodología etnográfica: unidades de análisis. La performance o ejecución. Arte verbal.	Distinción entre documentación y descripción lingüística. Determinación de propósitos de la documentación lingüística en relación con la Etnografía de la comunicación. Distinción entre derechos de propiedad intelectual, de autor, morales y acceso y utilización de derechos. Reconocimiento de las características de la investigación etnográfica. Distinción entre comunidad, situación, evento, acto, estilo, modo, componentes y reglas de habla. Identificación de los medios comunicativos para la puesta en clave de la actuación y del sistema convencionalizado de	Práctica reflexiva y ética de la documentación lingüística.

	ejecución según Bauman.	
--	-------------------------	--

UNIDAD 2. Las lenguas indígenas en Salta

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Las lenguas originarias en Salta. Familias y variedades. Familia tupi-guaraní: variedades ava-guaraní, guaraní izoceño, y tapiete</p> <p>Familia guaicurú: toba o quom.</p> <p>Familia mataco-mataguaya: nivaclé, chorote y variedades wichís noctén, vejoz y guisnay.</p> <p>Familia quechua: variedad cuzqueño-boliviana y variedad norteña (QIIC).</p> <p>Variedad quechua norteña.</p> <p>Variedad ava guaraní.</p>	<p>Relevamiento de gramáticas, diccionarios, artículos científicos, material didáctico relacionados con las lenguas originarias habladas en Salta.</p> <p>Descripción tipológica de la cláusula simple y del grupo verbal, nominal, adjetival y posposicional. Distinción entre componentes léxicos y gramaticales.</p>	<p>Respeto por las diversas variedades de lenguas originarias como complejos sistemas comunicativos.</p>

UNIDAD 3. Propuesta para la documentación de una lengua originaria

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Componentes del proyecto de documentación.</p> <p>Datos identificatorios de la comunidad de habla.</p> <p>Consentimiento informado.</p> <p>Criterios para la selección de los discursos orales a documentar.</p> <p>La transcripción del evento comunicativo.</p> <p>La interlinearización morfológica y la traducción.</p> <p>Información sobre particularidades lingüísticas y culturales asociados a los datos presentados.</p>	<p>Análisis de un ejemplo de documentación de eventos comunicativos en una lengua indígena.</p> <p>Selección de los eventos de habla según un criterio antropológico o según un criterio lingüístico.</p> <p>Identificación del sistema de glosamiento. Distinción entre traducción literal y libre.</p> <p>Reconocimiento de particularidades morfosintáctica de las lenguas originarias: sintagmas flexión, verbal y</p>	<p>Respeto de las convenciones y procedimientos necesarios para la documentación lingüística.</p>

- Cerrón- Palomino, Rodolfo. *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1994.
- Consejo Educativo de la Nación Quechua. (2019). *Qhichwa Suyup Simi Pirwa*. Diccionario de la Nación Quechua. Extraído el 24/07/2020 de: <http://www.proeibandes.org>.
- Gómez Bacarreza, Donato. (2007). *Morfología y gramática quechua*. Cochabamba: Editora Opinión..
- Guardia Mayorga, César A. (1973). *Gramática kechwua*. Lima: Ediciones Los Andes.
- Plaza Martínez, Pedro Ovio. (2014). "Pautas para escribir el quechua normalizado. (m.i.)
- Zariquiey, Roberto y Córdova, Gavina. (2008). *Qayna, qunan, paqarin. Una introducción práctica al quechua chanca*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lengua ava guaraní

- AAVV. (1996). *Ñaneñee- riru. Diccionario guaraní-castellano castellano-guaraní*. Santa Cruz: Comité Hable Guaraní.
- Dietrich, W. (1986). *El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario*. Madrid: Instituto de Cooperación iberoamericana.
- (2009-2010). "Sintaxis del guaraní chaqueño (chiriguano, tupí guaraní): La cláusula y las relaciones interclausales". En Lucía Golluscio y Alejandra Vidal (eds.), *Les Langues du Chaco. Structure de la phrase simple et de la phrase complexe*. Amerindia 33/34. 333–363. Francia: CELIA/CNRS
- (2010). "Tiempo, aspecto y evidencialidad en guaraní". *LIAMES* 10, 67-83.
- Romero, J. (2008). *Gramática elemental del idioma guaraní*. Camiri: La Misión Unión Evangélica de Sud América (UESA).
- Segovia Amador, Á. y Yaudara Aramayo, A. (2001). *Guaraní para todos. Apunte gramatical*. Santa Cruz de la Sierra: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Ortiz, E. y Caurey E. (2011). *Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua guaraní hablada en Bolivia. (Guaraní-español)*. La Paz: Plural editores.

UNIDAD 3

- Comrie, B., Haspelmath, M. y Bickel, B. (2015). *The Leipzig Glossing Rules: conventions for interlinear morpheme-by-morpheme glosses*. Recuperado de <https://www.eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf>
- Chelliah, Shobhana. (2004). "The role of text collection and elicitation in linguistic fieldwork." En Newman, P y Ratliff, M (eds.). *Linguistic Fieldwork*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Messineo, Cristina. (2008). "Documentation of Speech Genres in Indigenous

Communities of Gran Chaco. Theoretical and Methodological Issues.” En *Language Documentation & Conservation*. Vol. 2 N° 2. University of Hawai'i Press: Honolulu, 275-295.

D. RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD: No se contemplan actividades con otras cátedras.

E. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN: no se contemplan actividades de investigación y/o extensión.

Prof. Marcelo Fortunato Zapana

Salta, 22 de agosto de 2023